

COMUNICADO INSTITUCIONAL

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Ante la actual situación sanitaria en nuestra entidad, la Universidad Tecnológica de Culiacán informa sobre las medidas y recomendaciones a tomar en cuenta durante el próximo regreso a clases, con el propósito de evitar contagios del SARS-CoV-2 y garantizar un retorno seguro a las actividades académicas.

1 INTRODUCCIÓN

Conforme lo señalado en el ACUERDO 23/08/21, emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2021, mediante el cual se establecen las diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022, así como la reanudación de las actividades del servicio público educativo de forma presencial, se emiten los siguientes lineamientos académicos para un regreso seguro, con la finalidad de ser difundidos entre la comunidad docente, estudiantil y de padres y madres de familia de la Universidad Tecnológica de Culiacán (UTC).

De acuerdo con lo establecido por las autoridades estatales y publicado en POFS el día 23 de agosto de 2021, se tendrá una operación basada en la siguiente tabla:

SEMÁFORO	VERDE	AMARILLO	ANARANJADO	ROJO
Operación de actividades escolares	Operación hasta el 100%	Operación desde 50% hasta 75%	Operación desde 30% hasta 50%	Operación hasta el 30%

2 PLANTEAMIENTO GENERAL DEL ESQUEMA PRESENCIAL 4X10

El esquema de regreso presencial seguro dará inicio a partir del 06 de septiembre, fecha en que comienza el siguiente cuatrimestre septiembre-diciembre 2021, de acuerdo con el calendario escolar. Con la finalidad de garantizar la adecuada difusión del presente protocolo, así como las medidas de seguridad y prevención, la primera semana de clases que comprende del 06 al 10 de septiembre se desarrollará a distancia (virtualmente) en el caso de todas las carreras.

Asimismo, dicho esquema estará estructurado en un sistema 4x10, es decir, 4 días (lunes a jueves) en modalidad presencial y los siguientes 10 días naturales (exceptuando fines de semana) en modalidad a distancia (virtual), alternando dichos períodos entre dos grupos principales de rotación con la finalidad de preservar el aforo máximo del 50% de la población estudiantil dentro de las instalaciones de la Universidad, distribuidos de los dos edificios de docencia. Es importante señalar que, durante los períodos de clases presenciales, se deberá priorizar la impartición de conocimientos prácticos y procedimentales.

3 ASIGNACIÓN DE AULAS Y ESPACIOS PARA CLASES PRESENCIALES

Previo al inicio de clases presenciales del cuatrimestre septiembre-diciembre 2021, se publicarán las listas de los grupos por carrera, en las cuales se especificará el aula asignada para el desarrollo de las clases presenciales cuando así corresponda, de acuerdo con el esquema alternado de 4x10.

4 MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CUIDADO DE LA SALUD

La UTC conformó al Comité Participativo de Salud Escolar (CPSE) con la finalidad de establecer y aplicar los protocolos de seguridad y cuidado de salud para toda la comunidad universitaria, dentro de las medidas se encuentran las siguientes:

- Filtro de sanitización en accesos con medición de temperatura, tapete sanitizante, gel antibacterial y sanitización corporal al ingreso.
- Sanitización de aulas, laboratorios y espacios comunes periódicamente durante la estancia de la comunidad universitaria.
- Control de aforo máximo por edificio y capacidad máxima por aula de 12 asistentes, cuidando siempre la sana distancia.
- Uso de cubre boca en todo momento durante la estancia dentro de las instalaciones.
- Filtración periódica del aire dentro de las instalaciones.
- Señalización de protocolos de seguridad y cuidado de la salud en aulas y áreas comunes de la universidad. Así como la publicación de estos.
- Capacitación para toda la comunidad universitaria sobre los protocolos de seguridad y cuidado de la salud.
- Bitácora de registro y seguimiento de casos individuales.

5 DURACIÓN DE LA JORNADA

En el caso de los grupos del cuatrimestre de inmersión al idioma inglés, las clases presenciales se impartirán en un horario de 8:00 am a 12:00 am con el profesor titular, y de 12:00 a 13:00 horas con el profesor (a) de taller.

Por su parte, para el resto de los grupos de las diferentes carreras, el horario de inicio de clases presenciales será a las 8:00 am, y la duración máxima de la jornada académica se limitará a las 13:00 horas, misma que, a su vez, estará sujeta a la priorización de contenidos prácticos y significativos de las diferentes asignaturas.

6 LABORATORIOS

Los laboratorios estarán habilitados con las medidas de sanitización y sana distancia para atender las actividades prácticas de acuerdo con el horario programado para cada grupo. El docente, junto con el responsable del laboratorio o taller, serán los encargados de vigilar el cumplimiento de las medidas de sanitización, uso adecuado del cubre bocas y sana distancia dentro de las instalaciones, así como de las demás recomendaciones aplicables.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa. 4 de Septiembre de 2021

M.C. Marcial Arrambí Díaz
Rector de la Universidad Tecnológica de Culiacán